

 <b>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</b> <i>"Por la Dignidad de tus Derechos"</i>	<b>FORMATO DE INFORME PARCIAL O FINAL DE SUPERVISIÓN</b>	CODIGO	PMD-CI-019-2017
		FECHA	ABRIL -2017
		VERSION	01
		PAGINAS	01 DE 01
<b><u>NO BASTA SABER, SE DEBE TAMBIÉN APLICAR. NO ES SUFICIENTE QUERER, SE DEBE TAMBIÉN HACER.</u></b>			

### DATOS GENERALES

<b>PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME</b>		<b>16 DE JULIO AL 15 DE AGOSTO DE 2020</b>			
<b>ACTA PARCIAL</b>	<input checked="" type="checkbox"/>				
<b>EJECUCIÓN</b>	<b>66.77%</b>				
<b>PORCENTAJE DE EJECUCIÓN</b>	<b>X</b>				

#### Datos del supervisor/interventor

<b>NOMBRE DEL SUPERVISOR</b>	ROGELIO CUELLAR RAMIREZ
<b>DEPENDENCIA</b>	DELEGACION DERECHO DE PETICION
<b>CARGO</b>	PERSONERO DELEGADO
<b>LOCALIDAD</b>	PERSONERIA DOSQUEBRADAS

#### Datos del contrato supervisado

<b>NUMERO DE CONTRATO</b>	008 - 2020
<b>CONTRATISTA</b>	JUAN FERNANDO JIMÉNEZ GIRALDO
<b>CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT</b>	1.088.325.400
<b>VALOR</b>	\$ 14'000.000
<b>PLAZO</b>	SIETE MESES
<b>FECHA ACTA DE INICIO</b>	16/01/2020
<b>FECHA TERMINACIÓN</b>	15/08/2020
<b>ADICION</b>	\$7'000.000
<b>PRORROGA</b>	Tres (3) meses quince (15) días
<b>SUSPENSIÓN</b>	N/A

**OBJETO:** brindar asesoría de carácter jurídico y acompañamiento a los usuarios de la personería municipal en temas de vulneración de derechos humanos y en aquellos de interés para la comunidad y realizar la revisión previa de las acciones de tutela, incidentes de desacato, denuncias, impugnaciones y derechos de petición.

ELABORO: ROGELIO CUELLAR RAMIREZ	PROYECTO: ROGELIO CUELLAR RAMIREZ	REVISO: ROGELIO CUELLAR RAMIREZ	
----------------------------------	-----------------------------------	---------------------------------	--

 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "Por la Dignidad de tus Derechos"</p>	<b>FORMATO DE INFORME PARCIAL O FINAL DE SUPERVISIÓN</b>	CODIGO	PMD-CI-019-2017
		FECHA	ABRIL -2017
		VERSION	01
		PAGINAS	01 DE 01
<b>NO BASTA SABER, SE DEBE TAMBIÉN APLICAR. NO ES SUFICIENTE QUERER, SE DEBE TAMBIÉN HACER.</b>			

**INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS:**

No	ACTIVIDAD	SOPORTE
<b>1</b>	<p><i>Proyectar derechos de petición, acciones de tutela, impugnaciones e incidentes de desacato y denuncias penales que sean requeridos en el ejercicio del objeto misional de la Personería Municipal de Dosquebradas. 0 derechos de Petición, 9 oficios, 6 acciones de tutela, 3 desacatos, 0 amparos de pobreza.</i></p>	<p><i>Archivo físico. Derechos de petición. Carpeta 1.</i></p> <p>C:\Users\PERSONERIA\Desktop\ENERO 2019/TUTELAS</p> <p>C:\Users\PERSONERIA\Desktop\ENERO 2019/DESACATO</p> <p>C:\Users\PERSONERIA\Desktop\ENERO 2019/PETICION</p> <p>C:\Users\PERSONERIA\Desktop\ENERO 2019/AMPAROS DE POBREZA</p> <p>C:\Users\PERSONERIA\Desktop\ENERO 2019/RECURSOS</p> <p>E:\INFORME DE PERSONERIA 2019</p> <p><i>Archivo físico. Tutelas - Incidentes de Desacato. Carpeta 1 Y 2.</i></p>
<b>2</b>	<p><i>Se atendieron 1 usuarios que asistieron a la Personería Municipal en busca de asesorías en salud sobre las cuales no se requirió hacer gestión.</i></p> <p><i>Se atendieron 15 usuarios que asistieron a la Personería Municipal en busca de asesorías sobre contratos de arrendamiento, sucesiones, divorcio, entre otros temas. Se les indicó a que instituciones</i></p>	<p><i>Archivo físico. Entrevistas. Carpeta 1 Y 2.</i></p>

ELABORO: ROGELIO CUELLAR RAMIREZ	PROYECTO: ROGELIO CUELLAR RAMIREZ	REVISO: ROGELIO CUELLAR RAMIREZ.	
----------------------------------	-----------------------------------	----------------------------------	--

 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "Por la Dignidad de tus Derechos"</p>	<b>FORMATO DE INFORME PARCIAL O FINAL DE SUPERVISIÓN</b>	CODIGO	PMD-CI-019-2017
		FECHA	ABRIL -2017
		VERSION	01
		PAGINAS	01 DE 01
<b>NO BASTA SABER, SE DEBE TAMBIÉN APLICAR. NO ES SUFICIENTE QUERER, SE DEBE TAMBIÉN HACER.</b>			

<p><i>debían asistir en busca de la ayuda en aquellos temas en los cuales no tiene competencia esta Agencia.</i></p> <p><i>El 01 de julio se realizó reunión virtual a través de la plataforma ZOOM con todos los funcionarios y contratistas de la entidad, liderada por el Personero Municipal, donde se realizó el seguimiento a las actividades y trabajo en casa que se les asignó desde cada delegación y del despacho del Personero Municipal.</i></p>	
---	--

**NOTA:** HACE PARTE INTEGRAL A ESTA ACTA DEL SUPERVISOR EL INFORME QUE PRESENTA EL CONTRATISTA EN EL FORMATO ESTABLECIDO POR LA ENTIDAD. (documento adjunto, con los soportes de ejecución que se consideren pertinentes).

**BALANCE FINANCIERO**

<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO</b>	\$ 21'000.000.00 /
<b>VALOR TOTAL EJECUTADO</b>	\$ 14'000.000.00 /
<b>VALOR PAGADO AL CONTRATISTA</b>	\$ 12'000.000.00 /
<b>SALDO A PAGAR</b>	\$ 2'000.000.00 /

Como supervisor de este contrato y/o convenio, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato / convenio, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.

Así mismo se deja constancia que el contratista cumplió a cabalidad el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del contratista en medio impreso o digital y que estas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato o convenio, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Por lo anterior se firma a los 18 días del mes de agosto de 2020 /

NOMBRE DEL SUPERVISOR : ROGELIO CUELLAR RAMIREZ  
CARGO DEL SUPERVISOR : PERSONERO DELEGADO DPMASP



FIRMA DEL SUPERVISOR : \_\_\_\_\_

ELABORO: ROGELIO CUELLAR RAMIREZ	PROYECTO: ROGELIO CUELLAR RAMIREZ	REVISO: ROGELIO CUELLAR RAMIREZ.	
----------------------------------	-----------------------------------	----------------------------------	--